

Con 387 votos a favor, la Cámara de Diputados reformó la Ley de Migración, para garantizar el trato digno y adecuado que se da a menores migrantes en situación irregular que no viajan acompañados

En la sesión ordinaria del 10 de febrero, el Pleno aprobó un dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios para reformar el artículo 112 de la ley, con el objeto de que el Instituto Nacional de Migración, cuando le sea puesto a su disposición alguna niña, niño o adolescente migrante no acompañado o separado, lo canalice de inmediato al DIF, donde se le proporcionará protección y asistencia, mientras se resuelve su situación migratoria, y dé aviso inmediato al consulado de su país de origen. El dictamen fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales. [ver más](#)

Texto vigente	Texto aprobado en la sesión del 10 de febrero de 2015
<p>Artículo 112. Cuando alguna niña, niño o adolescente migrante no acompañado, sea puesto a disposición del Instituto quedará bajo la responsabilidad y se deberá garantizar el respeto a sus derechos humanos, sujetándose particularmente a lo siguiente:</p> <p>I.- El Instituto procederá a canalizar de manera inmediata a la niña, niño o adolescente migrante no acompañado al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a los Sistemas Estatales DIF y del Distrito Federal, con objeto de privilegiar su estancia en lugares donde se les proporcione la atención adecuada, mientras se resuelve su situación migratoria y dará aviso al consulado de su país.</p>	<p>Artículo 112. Cuando alguna niña, niño o adolescente migrante no acompañado o separado se encuentre a resguardo del instituto, éste deberá garantizar en todo momento el respeto a sus derechos humanos, sujetándose a lo siguiente:</p> <p>I. Deberá canalizar de manera inmediata a la niña, niño o adolescente migrante no acompañado al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a los sistemas estatales DIF o del Distrito Federal, que corresponda, donde se les proporcionará la protección y asistencia adecuadas en algunos de los albergues para la infancia públicos o privados y autorizados por el DIF para su salvaguarda mientras se resuelve su situación migratoria, se determina su interés superior y las medidas que mejor le convengan. Seguir leyendo...</p>

Noticias

“Proponen crear la Ley de Atención y Protección a los Sujetos Migrantes y sus Familias”, 12/2/15, Pulso. Tlaxcala, Tlax. Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios del Congreso local presentaron este martes una iniciativa para crear la Ley de Atención y Protección a los Sujetos Migrantes y sus Familias, con la cual se busca promover, respetar, garantizar y proteger los derechos humanos de las personas migrantes. [ver más](#)

Seguridad fronteriza no es gratis: Johnson”, 11/2/15, El Universal. El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jeh Johnson, instó ayer a los republicanos del Congreso a ser responsables y aprobar fondos para financiar durante todo el año fiscal su departamento, ya que “la seguridad fronteriza no es gratuita”. [ver más](#)

“Unos 300 inmigrantes podrían haber muerto en el mar Mediterráneo”, 11/2/15, CNN México. Alrededor de 300 inmigrantes podrían haber muerto después de que sus barcos se hundieran en el mar Mediterráneo, dijo la agencia de refugiados de la ONU (ACNUR) este miércoles. El incidente es sólo el último de una larga serie de desastres relacionados con los inmigrantes que se arriesgan en peligrosos viajes para buscar una mejor vida. Más de 110 sobrevivientes llegaron a la isla italiana de Lampedusa tras ser rescatados por la guardia costera italiana y un buque mercante. [ver más](#)

“Guatemala ve en el pasado maltrato a migrantes”, 11/2/15, El Economista. El Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Carlos Raúl Morales Moscoso, afirmó que las tensiones entre ambos países, generadas por la violación de derechos humanos de los migrantes guatemaltecos en tránsito por territorio nacional, son hoy un tema al que el gobierno mexicano ha respondido favorablemente. [ver más](#)

Notas “del otro lado”

“Se avecina en el Congreso impasse para el financiamiento de la Seguridad Nacional”, 11/2/15, NYT. Con un poco más de dos semanas hasta que el Departamento de Seguridad Nacional se quede sin dinero, los líderes republicanos en el Congreso anunciaron públicamente el pasado martes qué había sido una triste verdad en privado: el Capitolio - está en un impasse sin una salida fácil. [ver más](#)

“Protestas en el Congreso de Estados Unidos en favor de la Acción Ejecutiva” 11/2/15, Storify. Desde que el nuevo congreso asumió el pasado enero, ha habido numerosos intentos por revocar la acción ejecutiva anunciada en noviembre. Este martes, cientos de activistas protestaron en las oficinas de algunos representantes y senadores que se oponen a las medidas presidenciales. La protesta ha sido llevada a las redes sociales, con las etiquetas #GOPmoveover y #keepfamiliestogether. Los activistas han documentado la jornada a través de diversas plataformas, como [Storify](#) [ver más](#)

Análisis

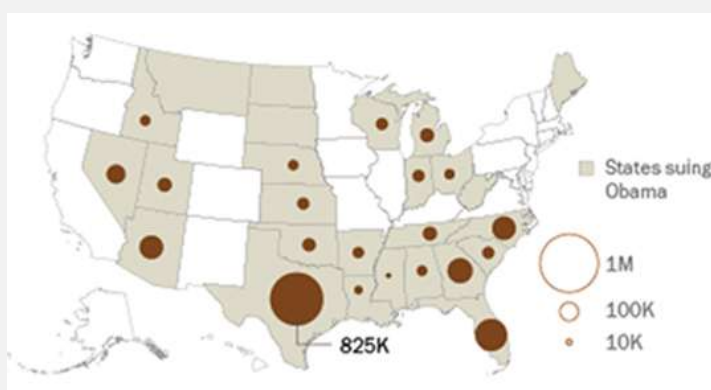
Un análisis de Mark Hugo López y Jens Manuel Krogstad publicado por **Pew Research Center** indica que en los 26 estados promotores de la demanda contra la acción ejecutiva anunciada por el presidente Barack Obama reside 46% de los migrantes irregulares elegibles para los beneficios contra la deportación y la obtención de un permiso laboral.

Las poblaciones más numerosas de inmigrantes potencialmente elegibles son las de

- Texas, 825 mil
- Florida, 300 mil
- Georgia, 180 mil
- Arizona, 160 mil

- Se trata de estados en que residen 2.3 millones de inmigrantes irregulares que podrían gozar de alguno de los beneficios

En los otros 22 estados vive un número similar al de Texas. [ver más](#)



Arte y cultura

DIDASCALIA: El Síndrome Duchamp: de sueños rotos, migración y ser amigo...

Un migrante mexicano se gana la vida como trabajador de intendencia en un teatro de comedia. No es definitivamente lo que esperaba de su vida en Estados Unidos, a donde viajó para hacerse comediante de stand up. Su cotidianidad se verá trastocada cuando su madre, a quien le ha asegurado que triunfa como actor en el vecino país, le anuncia que irá a visitarlo. Éste es el nudo dramático que ideó el autor, Antonio Vega, quien además actúa y codirige con Ana Graham El Síndrome Duchamp, obra seleccionada por la compañía teatral Por Piedad Teatro, para celebrar tres lustros de actividad artística.

La soledad del migrante, sus sueños y expectativas, la realidad que lo avasalla, y una historia que va de la desesperanza a la comedia más hilarante, ponen a este personaje a trabajar de manera desenfrenada con tal de no romper la fantasía de su anciana madre, cuando la de Juan está rota hace mucho tiempo. A todo esto hay que añadir las cargas emocionales que este migrante llevó consigo desde su país: Su nostalgia por México, la añoranza que tiene de su amada María, su necesidad de aceptación y sus miedos infantiles. [ver más](#)

Agenda

En el marco de la [XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería](#) se llevarán a cabo diversas presentaciones de libros y mesas redondas sobre temas migratorios:

Actividad	Fecha, horario y sede	Institución convocante y participantes
Mesa Redonda: Remesas, migración y comunidades indígenas	Viernes 20 de febrero de 2015 Auditorio Sotero Prieto 16:00 horas	Instituto de Investigaciones Económicas. Participantes: Carolina Sánchez, José del Val y Genoveva Roldán Moderadora: Alejandro López Bolaños más información
Presentación del libro: Crisis económica y migración ¿Impactos temporales o estructurales?	Lunes 23 de febrero de 2015 Salón Caballito 17:00 horas	Instituto de Investigaciones Económicas. Participantes: José Manuel Candia, Ana María Aragonés Moderadora: Ana María Aragonés

Presentación del libro: Derechos Humanos Migración y conflicto	Miércoles 25 de febrero de 2015 Salón Caballito 17:00 horas	más información Instituto de Investigaciones Económicas. Participantes: Bernardo Bolaños y Amarela Varela Moderadora: Diego Bugeda Bernal más información
Presentación del libro: Aproximaciones al conocimiento cuantitativo y de identidades de las mujeres en la migración	Sábado 28 de febrero de 2015 Auditorio Sotero Prieto 11:00 horas	Instituto de Investigaciones Económicas. Participantes: Genoveva Roldán y Daniela Castro y Abraham Ramírez Moderadora: Alejandro López Bolaños más información
Mesa Redonda: Migración y economía México-Estados Unidos	Domingo 1 de marzo de 2015 Auditorio Cinco, 11:00 horas	Instituto de Investigaciones Económicas. Participantes: María Luisa González Marín y Bernardo Olmedo Carranza Moderadora: Irma Portos Pérez más información

La XXXVI [Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería](#) se realizará del próximo 18 de febrero al 2 de marzo de 2015. Palacio de Minería. Tacuba 5, Centro Histórico, ciudad de México.

Convocatorias

De Aquí y de Allá: Encuentro de jóvenes sin fronteras

Del 1 al 3 de julio de 2015 se llevará a cabo en la Ciudad de México un encuentro que busca reunir a aproximadamente 25 jóvenes de entre 21 y 35 años, de origen latinoamericano, con trayectoria de liderazgo en organizaciones o movimientos sociales de defensa de los derechos de las poblaciones migrantes en México y Estados Unidos. El objetivo del encuentro es generar un espacio donde estos jóvenes-migrantes retornados y deportados a México o que se encuentren en Estados Unidos- puedan conocerse, intercambiar agendas y generar un plan de trabajo conjunto con una perspectiva regional.

Los interesados deberán llenar el [formulario](#) en inglés o en español y usar un espacio de 1-2 cuartillas, y enviarlo **antes del 16 de febrero** a los correos xbada@uic.edu, brisa.ceccon@iniciativaciudadana.org.mx y alejandra.segura@mexicocityusa.org. **Cupo limitado.**

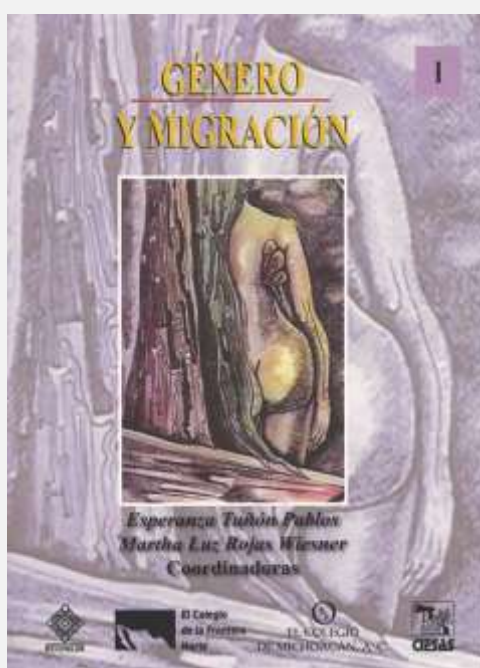
Librero

Género y Migración Vol. I y II

Coordinadoras: Esperanza Tuñón Pablos y Martha Luz Rojas Wiesner
Editorial: CIESAS, ECOSUR, COLEF y COLMICH
Dos tomos

Los trabajos que integran este libro abordan, en distinto grado, la perspectiva de género y analizan, desde diversos enfoques teóricos y metodológicos, la relación entre el género y la migración, contribuyendo a ampliar nuestros conocimientos sobre las experiencias de migrantes en regiones geográficas de las que se tiene aún poco conocimiento.

En general, con la incorporación del enfoque de género en los estudios de migración, ha habido un mayor énfasis de la migración femenina y menos en estudios comparados analizando la situación de hombres y mujeres, tal como se evidencia en el presente libro. Esta mirada ha permitido ir haciendo visible la presencia de las mujeres en los procesos de movilidad poblacional, en especial de los que se producen a nivel internacional. Varios autores han llamado a este proceso "feminización de la migración", aludiendo a un creciente número de mujeres en los volúmenes de migrantes. Sin embargo, otros autores han enfatizado que dicha participación no debe ser considerada como un proceso de feminización, sino que se trata más bien de una revelación estadística, dado que históricamente ha habido un sesgo en la captación, pero sobre todo en la sistematización de datos, al omitirse la desagregación por sexo, o al no incluir indicadores relacionados con la participación femenina. [ver más](#)



Consulte las [nuevas adquisiciones](#) bibliográficas de la Biblioteca de la Unidad de Política Migratoria



Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria, Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.
www.politicamigratoria.gob.mx

Si desea consultar los números anteriores de Migración al Día pulsar [aquí](#)
Si no desea recibir esta publicación pulsar [aquí](#)